



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO DEL GRUPO PROFESIONAL M2 EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE SUPERAN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Advertido error en la publicación de la puntuación del aspirante que ha superado la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en la especialidad de Diseño Gráfico del grupo profesional M2 en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se procede a su corrección:

Donde dice:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
ROMERO PERAL, MARTÍN ALBERTO	***9360**	36,66

Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
ROMERO PERAL, MARTÍN ALBERTO	***9360**	51,46

LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)
Paula Fernández Rodríguez

